

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.001

Suscrición en Córdoba......

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 p
Por un mes.... 2,50 p
Portrimestre 7 p

Domingo 17 DE MARZO DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tranen derecho á insertar gratis en sus columnas un anunc o é comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLVI

El arranque de los narabjos

CALLE DE CLAUDIO MARCELO

Señor Director del Diario de Cor-

El suelto que con el epígrafe encabezado en este escrito, publicó el Diario que
tan dignamente dirige, firmado por mí, ha
proporcionado la ocasión para que una
proporcionado la ocasión para que una
eminencia agronómica luzca sus galas de
escritor, y á la vez, que demuestre sus
vastos conocimientos en fisiología vegetal,

vastos conocimientos en fisiología vegetal, nos dé á conocer que su patriotismo le ha llevado á aceptar el cargo, «gratuíto será por supuesto» de director facultativo de los jardines y paseos que los contribuyentes de esta capital sostenemos, y el Exemo. Ayuntamiento administra por sus consejos.

Descartado, pues, el Excmo. Ayuntamiento de la principal cuestión sobre que el suelto versa, el señor director facultativo de los jardines y paseos, costeados por el vecindario, y administrados bajo la dirección de don Pio Diego Madrazo, este es el que se cree obligado, según manifiesta en su escrito inserto en el periódico del dia 13 del corriente mes, á contestar á las cinjustas censuras», que á su juicio dirijo por el arranque de los naranjos mencionados.

Espero, señor director del Diario de Córdoba, que dé cabida en el periódico, para descargo de mis culpas, á las razones que me sugieren cel conocimiento usual de Botánica que se posee en la vida ordinaria, y con el que se aprecian y avaloran los hechos científicos de una ma nera vaga é indecisa, cayendo necesaria y ficilmente en el error ó en la equivocación, cuyo conocimiento usual el señor don Pio Diego Madrazo, director facultativo de jardines y paseos de esta capital, se ha dignado concederme.

Tres son los puntos que me han de ocupar en esta contestación, cuyos límites procuraré estrechar cuanto me sea posible, principalmente para dos de ellos, que, á mi juicio, tampoco tienen el mayor interés para el señor director facultativo de jardines y paseos. Para el tercero, para el punto más importante como director facultativo, cuya competencia y patriotismo me complazco en reconocer, el primero, en el señor don Pio Diego Madrazo, á pesar de mis conocimientos usuales ó vulgares en Botánica, haré todo lo posible por salir del apuro como Dios me dé á entender, despues de haber fijado mi limitada inteligencia en las doctrinas fitofisiológicas, que han brotado de la suya privilegiada, en la contestación ó lo que sea, inserta en dos números del perió-

Despues de pedida la venia al señor director del Diario, para insertar en el periódico lo que llama él contestación á injustas censuras, empieza don Pio Diego Madrazo diciendo, que no tiene el honor de conocer al firmante del que llama el articulo, objeto de sus impugnaciones: y para que le conozca, si en efecto así le place, es Leandro de Blas y Rodriguez, bien conocido en la capital, aunque humilde Pigmeo en Botánica, «que siente únicamente alguna devoción por las materias que se relacionan con las ciencias naturales, para contender con el coloso, que, para ilustrar al público cordobés, se ha dignado poner al alcance de grandes y chicos, los conocimientos botánicos de última hora.

Hecha esta declaración para que don plo Diego Madrazo, director facultativo de los jardines y paseos de Córdoba, sepa con quién tiene que discutir y á quien tie ne que enseñar en el terreno de las ciencias naturales, si para ello se encuentra con fuerzas, pues á la enseñanza de la Agri cultura se dedica, voy á dar principio á mi trabajo sin determinar plazo fijo para su terminación, porque dependerá del tiempo que tarde en aprender, si el maestro no se aburre de enseñarme.

Voy á concederle al impugnador de mi suelto, que el Ayuntamiento no se ocupó el dia seis del corriente del asunto relacionado con el arranque de los naranjos de la calle de Claudio Marcelo, según á mí

me habían informado: en este punto con la mayor hidalguía el señor D. Pío Diego Madrazo quiere asumir toda la responsabilidad del indicado arranque. Según me han informado posteriormente, á petición del director facultativo de jardines se acordó por el Ayuntamiento en sesión del doce de Diciembre último, adquirir cien plantas de acácia para renovar la arboleda que se encontrase en malas condiciones en las plazas, jardines y paseos de la capital, y aquí concluyó el acuerdo y aquí terminó la responsabilidad ó la gloria de lo demás. Tiene razón D. Pío, la sentencia de muerte no fué dictada por el tribunal municipal segun decía yo en mi suelto; fué dictada por el que tiene facultades omnimodas para hacer en asuntos de arranque, cortas y sustituciones de árboles, lo que le dicte su clara inteligencia y su capricho; ¡por algo es director facultativo de los jardines y arbolados de la capital!

Tambien voy á concederle á don Pío que, en efecto, la calle paseo del Gran Capitán es más ancha y más larga y hasta de mejor vista, si quiere, que la calle de Claudio Marcelo, á la que en mi suelto deno minaba la vía más ancha de la población; confieso mi error, y en esto de la menor anchura le doy la razón.

Voy á concederle tambien que me enteraran mal al decirme que al Ayuntamiento le costaba la obra de arranque de los naranjos y completar el pavimento de las aceras en los huecos que aquellos dejaban, seiscientas pesetas, cantidad que algunos dicen costará incluyendo todos los gastos, y que en vez de las seiscientas son doscientas noventa y cuatro que D. Pío indica, y con tales concesiones quedan descartados de la discusión los dos puntos nada importantes bajo el punto de vista científico, si bien no dejan de tener alguna bajo el económico.

He prometido estrechar los límites en que había de encerrar los dos primeros puntos, y no solo los he estrechado, sino que he confesado mi ligereza y credulidad, y como por una parte quiero ya ir tomando las lecciones del maestro que hizo la impugnación del suelto en dos números y por la otra quiero evitar el disgusto consiguiente á los lectores, aquí hago punto para continuar mañana ocupándome de lo más importante de la parte científica que con tanta galanura y posesión de sí mismo ha tratado D. Pío.

LEANDRO DE BLAS Y RODRIGUEZ. Córdoba 15 de Marzo de 1895.

Perdone V.S.

Sin otra razón ni motivo que el de haber cumplido con su deber el visitador de la Mesta y el haber resplandecido una vez más el principio de autoridad, me encuentro entrampado y quiero pagar á la vista.

Segun el dia 10, en el artículo sobre $P\alpha$ triotismo bien entendido, que no haría eco entre el mundo oficial aquella protesta contra los abusos cometidos en las propiedades de la Mesta, porque cref fundados en tristes precedentes, que ya los clamores de una fracción política, ya los rugidos de un cacique, tal vez la indolencia ó cualquiera otra causa, bastaría para anular los argumentos publicados con toda la fuerza de autoridad que presta la ley escrita, pero héte aquíque la Corporación municipal, presidida por don Manuel Eguilior, en la tarde del trece toma en consideración la denuncia formulada por el visitador de la Mesta y cumple extrictamente con el artículo 72 del Reglamento de 24 de Septiembre de 1892, nombrando la comisión que ha de dirigir el deslinde del primer trozo de la senda pecuaria que conduce á Granada por el sitio del Telégrafo y barreros, designa perito, por cierto muy idóneo, y manda publicar los edictos por término de 15 dias para el debido conocimiento del público y citar personalmente á todos los colindantes residentes con casa abierta dentro del término municipal, para que concurran á la diligencia de deslinde que debe tener efecto dentro de los treinta dias siguientes al nombramiento de la comi sión.

La equivocación que padecí no puede estar más justificada, y como hombre cor-

tés, debo pedir y pido nil perdones à la Corporación y al visitsdor de Cañadas, agradeciéndoles con todo mi alma su enér gica actitud en el asunt.

Aunque el acuerdo que el dia trece tomó el Ayuntamiento no carece de precedentes porque hace poci tiempo también deslindó y cortó abusesen el ruedo de la Salud, sin embargo ofreje la cuestión actual caractéres especides que no deben quedar oscurecidos ni privárseles del aplauso debido. Hubo discuión acalorada so bre el nombramiento de comisión, y esto indica que la política, il rugido del caci que ó algo extraño, se juso ó trató de ponerseal servicio del inte és particular contra el interés general, y sean cuales fuesen las tendencias, es lo cirto que la Corporación ha dado una preba plena y decisiva de que el principio moralizador toma arraigo y se impone á tida tendencia envilecida cualquiera que sea la forma que afecte.

El Ayuntamiento sabe de antemano que los partidos políticos envían sus candidatos á las Corporaciones para que im priman sus ideales al cobierno y administración de los pueblos, y no para que se defiendan malos plitos á título de correligionario, y sin dada convencida de que es incorrecto todo proceder en contrario, se impuso el dia 13 dirigida por el señor Eguilior, evitando que el asanto se desnaturalizara haciéndose indebidamente cuestión política para servir á un particular.

Yo, aunque no soy político ni entiendo una patata de estas cosas, comprendo tam bién que á la manera que un poderdante está disgustado con su apoderado cuando no cumple bien las instrucciones que le diera, los partidos políticos que eligen sus candidatos para que defiendan y hagan respetar el interés público, no pueden estar satisfechos con los que desarrollan indus trias y levantan grande mente sus negocios particulares á la sombra de la investidura que les dió el partido, y abundando en esta creencia sospecho que el acuerdo de la Corporación ha deser aplaudido por todo el que piense cuerdamente, y es indudable que la energía desplegada para sostener el fuero del interés común dará sabrosos frutos.

Por lo pronto han justificado los seño. res Concejales, que tienen la ilustración bastante para penetrar en una cuestión complicada del derecho administrativo y que disfrutan la independencia necesaria para restablecer el principio del derecho hollado por los usurpadores de la Mesta, sin temer á las amenazas del cacique, á los clamores de los políticos de industria, ni á la pesadéz de la tramitación. La Corporación está indudablemente influida por el espíritu de reacción que se viene iniciando hace tiempo en favor de la casa pública, y no retrocederá seguramente por grandes y nutridos que se presenten los obstáculos, mientras tengaen su apoyo la fuerza de la ley y el interés de sus administrados.

La mortal enfermedad que desde hace tiempo amenazaba concluir con las propiedades de la Mesta, no era otra que el abuso desarrollade homeopáticamente. Hoy termina temprano el gañán en su faena, y completa la obrada tomando con disimulo un pedazo de la Mesta. Mañana sobra un cuartillo de simiente, según está inmediato, y por no desperdiciarlo, toma tierra de la Mesta y lo siembra ya con menos disimulo que su vecino, y así sucesivamente hemos llegado á ocupar dos terceras partes de la Mesta.

Pues bien: apliquen las autoridades y los particulares una medicina adecuada y pronto habrá desaparecido el daño, cortando por supuesto por lo sano siempre, aunque resulten heridas que el tiempo se cuidará de cicatrizar.

Ya conocemos el deslinde que se hizo en la Victoria el año 1892, para dar al Real de la féria estensión bastante, cuyo expediente fué ruidoso, pesado y vino adornado de algunas amenazas de esas que en todos los pleitos lanza al viento el litigante temerario, cuando estando convencido de que no le asiste la fuerza del derecho se acoje al derecho de la fuerza. Aquel deslinde se realizó, y hoy está consentido y aceptado de público con toda la autoridad de la cosa juzgada, sin que haya

podido impedirlo el derecho de la fuerza que se trató de imponer.

En este asunto vemos establecida la ine ludible ley de las compensaciones. El que acabó temprano su tarea y completó la obrada usurpando terreno de la Mesta, quedó vengado con el deslinde de la Victoria.

El que sembró el trigo que le sobraba en terrenos de la Mesta, quedará induda blemente compensado con el deslinde de los barreros, y así sucesivamente por sistema homeopático, tambien unas veces con deslinde facultativo, otras con las patitas y bocas de las obejas, en más ó menos tiempo, el espíritu de reacción á favor del interés público, se traducirá en hechos prácticos que todos podamos apreciar y aplaudir.

Pero la gloria del restablecimiento de la Mesta está reservada para los Ayuntamientos por el capítulo 2.º título 3.º del reglamento de 24 de Septiembre de 1892; otorga amplisimas facultades para el deslinde de las vías de Mesta, dentro del término municipal, y sin necesidad de exagerar su gestión, sin apasionamiento ni violencia de ningún género, con solo aplicar extrictamente el derecho escrito, bien pronto habrá realizado la noble y grandiosa obra de dar á cada uno lo que es suyo.

E. Morón.

VINDICACIÓN

Con especial satisfacción publicamos la carta que se ha servido dirijirnos el ilustrado presidente del Colegio médico farmacéntico de Córdoba y director de la estimada Revista profesional El Magisterio Cordobés, como todo cuanto se relaciona con la salud pública y el esclarecimiento de la verdad.

Dice así:

«Señor Director del Diario de Cór-

Mi distinguido amigo:

La prensa de Barcelona, sin distinción, se ha ocupado estos últimos dias de la denuncia hecha por determinada Agencia, respecto á sí el Dr. Ferrán había adquirido caballos leprosos para preparar el suero antidiftérico, y por unanimidad defienden á dicho señor, condenando la especie propalada.

A petición del digno director del Laboratorio microbiológico municipal de Barcelona, el Alcalde comisionó á tres profesores Veterinarios para que inspeccionasen minuciosamente los 39 caballos que para aquel objeto tiene en sus cuadras el Dr. Ferrán, habiendo dictaminado que no existe ningún leproso, ni puede haberlo, porque dichos animales no padecen de esta enfermedad.

Este solo dato bastaría para demostrar la intención con que se echó á volar tan burda especie; pero conocemos muy á fondo al Dr. Ferrán para que pudiéramos, ni por un momento, suponer que postergara toda clase de conveniencias y humanidad ante la idea del lucro.

El Dr. Ferrán (que es modesto, porque es un sábio) ha sido el primer microbiologo de España, y por esta razón es perseguido, ultrajado é injuriado, y casi es natural, aunque no debiera serlo; y decimos que es natural, porque la historia nos presenta no pocos casos de índole parecida, en Servet, Galileo, Colón, Descás tes y otros muchos sábios que fueron tam bién perseguidos y maltratados. Solo su entusiasmo, sus convicciones, su asiduidad en el trabajo de la moderna ciencia, que es la ciencia del porvenir, hacen que los desengaños y decepciones que sufre no alteren su comenzada labor que con tanto fruto y gloria para España persiguen. Pero el Dr. Ferrán tiene un punto negro, no es alemán, ni francés, ni inglés, etc.; de serlo sería más respetado y venerado.

Ruégole, señor Director, dé cabida en su ilustrado periódico á estas manifestaciones, á que me obligan deberes de conciencia y de creencia, y para que el público sepa que el suero que elabora el doctor Ferrán es tan bueno como el que se prepare en cualquier otro Laboratorio, salvo el caso de que los caballos que vi-

ven en el extranjero tengan algún privilegio de que esrezcan los de nuestro país.

Y dándole gracias por su amabilidad, queda suyo atento afectísimo amigo y compañero seguro servidor que besa su mano,

ENRIQUE VILLEGAS »

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

El "Reina Regente,,

Cádiz 15 (12·10 madrugada). Vengo de la capitanía del puerto y del gobierno civil, donde hay gran número de personas deseosas de tener noticias del «Reina Regente.»

El público comienza á desconfiar de la veracidad de los telegramas recibidos por la viuda de Iraola y por la señora de Bula, á que me he referido en despachos anteriores.

Como no se han recibido partes oficialea, algunos creen que aquellos son un canard.

En la capitanía se velará toda esta noche por si llegaran noticias.

La gente se muestra apenadísima al ver que han sido defraudadas hasta ahora las esperanzas que tenía de recibir noticias favorables referentes al citado buque de guerra.

Si afortunadamente llegarán buenas noticias durante la noche, será iluminado el edificio del Casino gaditano y echadas á vuelo las campanas de todas las iglesias.

Desde esta noche quedará expuesto en la catedral el Santísimo Sacramento y no se reservará hasta que parezca el «Reina Regente.» Habrá turno de vela.

El trozo de bitácora encontrado en la playa de Tarifa no pertenece al «Reina Regente,» pues las agujas de éste tienen los números 1.575 y 1.612, y la encontrada tiene el 1.937.

Tánger 14 (4.50 tarde). Desde el lunes empezó á preocuparse el público con
motivo de las noticias que daban como
probable la pérdida del crucero «Reina
Regente»; pero desde ayer la preocupación
se ha trocado en ansiedad porque á pesar
del tiempo trascurrido nada se ha logrado
averiguar acerca del paradero de nuestro
hermoso barco de guerra.

El «Isla de Luzon» ha estado toda la tarde de hoy reconociendo esta parte del Estrecho, y el ministro Sidi Mohamed Torres ha dado orden para que el vapor imperial «Hassani» salga inmediatamente y procure adquirir noticias del «Reina Regente.»

También salen por tierra un oficial de sanidad y dos funcionarios de la legación de España, que irán hasta Larache para reconocer el sitio donde, según se dice, se ha perdido un bricbarca español.

Hay un v. hemente deseo de recibir no ticias satisfactorias.

Tánger 14 (8.15 noche).—Los funcionarios españoles que salieron esta tarde con dirección á Larache acaban de telefonear diciendo que hay al frente del Cabo un bote que pide socorro encendiendo luces

Se ignora á qué buque pertenece el bote.

El vapor imperial «Hassani,» que salió esta tarde, ha avisado diciendo que ha visto al bote de que se trata y que se dirije á él para darle socorro.

Tánger 14 (10 noche).—Se dice que cerca del faro de Espartel han aparecido varios cadáveres que se cree pertenezcan á los tripulantes de varios buques que han naufragado en la costa.

El «Hassani» saldrá de nuevo al amanecer para continuar las exp!oraciones.

Tánger 14 (9.55 noche).—Acaba de llegar el vapor imperial «Hassani,» que ha salvado á once tripulantes del bricbarca «Avilés,» que viniendo de América con rumbo á Canarias naufragó el domingo frente á la costa marroquí.

Los infelices tripulantes han estado sin comer ni beber desde el dia en que ocurrió el naufragio.

Tarifa 14 (4'10 tarde).--Ha regresado á este puerto el «Isla de Luzón,» que había salido á recorrer las costas con objeto de adquirir noticias del «Reina Regente.»

A bordo, donde he estado, me han dicho que el «Isla de Luzón» practicó un
minucioso reconocimiento sin haber encontrado rastro alguno del buque que se su-

pone perdido.

El comandante del «Isla de Luzón» señor Pastorio, demuestra una gran tristeza por haber resultado infructuosas sus pesquisas.

Huelva 14 (8'10 noche).—El semáforo de la barra ha dicho por teléfono, á las cinco de la tarde, que tenía á la vista al «Alfonso XII,» el cual preguntaba por el «Reina Regente.»

La ansiedad es grande en esta población y en toda la provincia, porque los tripulantes del «Reina Regente» son en su mayoría hijos de Huelva.

Algeciras 14 (7'40 noche). — Acaba de entrar en este puerto el «Isla de Luzón,» que había salido para reconocer la costa en busca del «Reina Regente.»

Sólo ha encontrado la mitad de un bote que se supone perteneciera al vapor «Dacía,» encargado de la composición del cable, y media botella vacía.

El «Isla de Luzón» ha tocado en Tarifa donde recogió varios efectos, entre ellos la bitácora, que, según se dice, ha sido reconocida como de la pertenencia del «Dacía.»

Barcelona 14 (8'50 noche). - Ha llegado á este puerto un vapor ruso que pasó por el Estrecho de Gibraltar durante el último temporal.

El capitán del vapor ha dicho que vió al crucero «Reina Regente» luchando con el furioso oleaje. El crucero, según el testimonio del mencionado capitán, tenía la chimenea rota.

Ampliando estas noticias de nuestro co rresponsal, añade estas otras el gobernador de Barcelona en telegrama que la noche del jueves recibió el ministro de la Gobernación:

«El capitán del vapor inglés «Mayfair» me dice que á las ocho y media del domingo vió entre Tarifa y el Cabo Espartel al «Reina Regente,» sin chimenea, con el puente roto y sin gobierno. No pidió auxilio, y creía el capitán del «Mayfair» que no podría resistir el temporal.»

Según telegramas oficiales, el semáforo de Tarifa no vió zarpar ni pasar al «Reina Regente» á su salida de Tánger, lo cual puede explicarse por la cerrazón.

Con arreglo à otros despachos, al salir de Tánger el domingo el «Reina Regente,» una hora próximamente antes de desencadenarse el temporal, debía haber tomado el fondeadero de Puente Mayorga; pero estos son rumores y cálculos, sin que se sepa con certeza el rumbo que tomara el barco al zarpar de Tánger.

Noticias oficiales

En el ministerio de Marina se han re

cibido tres telegramas.
Uno del general Pasoni

Uno del general Pasquin, fechado en Cádiz á las cuatro de la tarde, en que manifiesta que desgraciadamente no puede comunicar noticia alguna referente al crucero «Reina Regente» hasta tanto no regresen á Cadiz los barcos exploradores.

Ocro del comandante «Isla de Luzón» manifestando que ha recorrido la costa de Marrnecos desde la punta de la Almina hasta la ensenada de Jeremías, al Sur del Cabo Espartel, y la costa de España desde el Cabo Trafalgar á Punta de Europa, sin encontrar vestigio alguno ni en las costas ni en los bajos de la Aceitera y los Cabezos que pudiera dar indicio alguno del crucero «Reina Regenie.»

Tambien el comandante del «Alfonso XII» ha telegrafiado al llegar á la barra de Huelva diciendo que ha recorrido las costas de Sevilla y Chipiona hasta al cabo Santa Maria, y no ha encontrado tampo co rastro alguno del repetido «Reina Regente.»

El ministro de Marina además ha preguntado á las once de la noche desde San Carlos, si en el ministerio se tenía alguna noticia del paradero del crucero «Reina Regente,» pues él ignoraba por completo la situación del expresado buque.

Un telegrama del Gobernador de Cádiz dice, con referencia á noticias de Tarrifa, que al pasar las lanchas pescadoras cerca del bajo Bajera han visto un metro de palo correspondiente á un barco sumergido, pero que ignoran cuál será este barco, y esperan allí que el «Isla de Luzón» vaya á practicar un reconocimiento por aquellas aguas »

Un detalle

Recuérdase ahora que el domingo á las doce de la noche se oyeron en Cádiz algunos cañonazos.

Creyóse que eran del vapor-correo de Cuba que estaba detenido por el tempo-

ral con tropas á bordo acudiendo por esto al muelle el general gobernador.

Luego se ha supuesto que sería el «Regente» pidiendo auxilio, que no pudo prestársele por el estado del mar.

—A las nueve de la mañana del miércoles se presentó en la punta del muelle
de Cádiz un alto empleado de la capita
nía con pliegos urgentísimos para el almirante Heras. Como pidiera barco con objeto de conducir pliegos al «Alfonso XII»
donde estaba aquel general, el consigna
tario de los vapores Ibarra, señor Viesca,
ofreció el «Cabo de Santa Maria» que lle
vó los pliegos. Estos contienen telegramas reservados recibidos de Tarifa.

Un numeroso gentío, en el que figura ban las familias de los tripulantes del «Regente,» ha presenciado desde las murallas la salida del «Alfonso XII,» despidiéndolo como el salvador de los seres queridos.

Una redaccion asaltada.

El jueves á las once de la noche, hora en que no habia nadie en la redacción de nuestro apreciable colega El Resumen, ocurrió en Madrid un suceso de que da cuenta el siguiente parte oficial, transmitido al gobernador civil por el delegado de vigilancia del distrito de Buenavista, señor Dominguez.

Dice asi:

«Exemo. Sr.:

A las once de la noche ha tenido conomiento esta delegación, por aviso telefónico de la redacción de El Resumen, de que en la misma acababa de tener lugar un atropello por parte de unos treinta sujetos, algunos de los cuales vestian el uniforme de subalternos de las armas de Infanteria y Caballeria, los que invadieron la sala de redacción en actitud hostil, empleando todo género de denuestros contra el director y redactores, derribando las mesas y los tinteros y rompiendo cuantos papeles y periódicos encontraron á mano, despues de lo cual abandonaron la redacción con la amenaza de volverse á presentar mañana.

En el momento de verificarse el hecho se hallaban en las oficinas del periódico el redactor don Jesús Maria Moreno y don

Juan José Layunta.

Inmediatamente me constituí en la redacción, donde ya no se encontraba ninguno de los autores del atropello, practicándose las diligencias correspondientes, que han sido remitidas al juzgado de instrucción militar de guardia, adoptándose las convenientes medidas de precaudose las convenientes medidas de precau-

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento, etc.»

Dice El Imparcial:

«La prensa de Lóndres publica un telegrama de Madrid fechado el 8 dando cuenta del despacho oficial recibido aquel dia por el gobierno español en que se refería la acción en Negros.

Hasta el dia 10, y gracias á un telegrama de nuestro corresponsalen la Habana, no pudimos nosotros dar noticia de la ac ción, y aun así fuimos los primeros en hacer pública en Madrid aquella nueva victoria alcanzada por nuestras tropas.

A los Cuerpos Colegisladores y á la prensa no fué comunicado el texto oficial del despacho hasta el dia 10 por la tarde, cuarenta y ocho horas despues de haberse dado conocimiento de él á un corresponsal inglês. Creemos que no se le diera en los centros oficiales. Pero, ¿quién se lo dió?

Con nosotros creerá sin embargo todo el mundo que las noticias de Cuba interesan más á los españoles que á los ingleses.

Y habria que de cir aquí que asi paga el diablo á quien bien le sirve. A renglón seguido del extracto del telegrama oficial refiriendo la victoria en Negros, publican los mismos periódicos de Lóndres otro fechado igualmente en Madrid asegurando «con referencia á un despacho del capitán general de Caba» que los insurreceos cubanos se habian vuelto á apoderar de Baire.»

Oficiales de reserva á activo Con fecha del jueves se ha dictado la si-

guiente circular:

En vista de la falta de oficiales subalternos que desde hace algún tiempo se deja sentir en el arma de infantería, au mentada hoy por los que han sido destinados á la isla de Cuba, y ante la eventualidad de que las campañas iniciadas endicha Antilla y en el Archipielago Filipino dieran lugar al envío de nuevas fuerzas expedicionarlas, siendo además indispensable cubrir todas las vacantes que de aquella clase existen en los cuerpos armados de la Península, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regentel del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

 Los segundos tenientes de la escala de reserva de infantería que en esta fe-

cha no hayan cumplido cuarenta y cinco años de edad, se hallen bien conceptuados y no tengan notas desfavorables en sus hojas de servicios y hechos, serán destinados á los cuerpos activos de la Península para prestar en ellos sus servicios en comisión en la forma que termina la real orden de 17 de Septiembre último.

2.º Los que reuniendo las condiciones prevenidas en el artículo anterior cuenten dos años de efectividad y deseen pasar á prestar sus servicios con el empleo superior inmediato de dicha escala de reserva á los distritos de Cuba y Filipinas, lo solicitarán por medo de instancia en el término de dos meses concediéndoseles á medida lo que reclanen las necesidades del servicio; pero esta concesión se hará únicamente cuando no hubiera primeros tenientes de la escala activa que soliciten pasar en su emple).

3.º Los oficiales de la escala de reserva que con arreglo á lo prevenido en el artículo anterior sean destinados á los distritos de Cuba y Hilipinas, permanecerán en ellos el tiempo que determina el art. 38 del reglamento de pases á Ultramar de 18 de Marzo de 1891 y tendrán los mismos derechos y deperes que en todos los casos se concedan por el citado reglamento á los de la escala activa; quedando esta concesión subordinada á lo preceptuado en el artículo 9.º de la ley de 5 de Agosto de 1886.

De real orden etc.

A consecuencia de un artículo publicado en El Resumen, artículo que consideraron ofensivo los oficiales subalternos, acudieron la noche del jueves, unos veinte ó veinticinco de éstos á la redacción del colega, derribaron las mesas y rompieron los papeles que sobre ellas había. Así lo afirma el parte facilitando por la delegación del distrito.

Parece que en este asunto intervienen las autoridades militares.

De Cuba no hay más telegrama oficial que uno recibido el jueves en la noche, que dice: Sin novedad.

El Liberal, ampliando noticias ya conocidas de nuestros lectores, dice lo siguiente:

Habana 14 (4 m.) Continúan las presentaciones.

Massó, acaudalado jefe de una partida importante en el departamento Oriental, confiesa que ha sido engañado, porque la insurrección no tendrá el resultado que los separatistas se prometían; pero dice que no se presentará, suceda lo que suceda, porque le parece vergonzoso abandonar á sus amigos.

Hoy ha sido embarcado para Barcelona don Joaquín Pedroso, coronel montado de la disuelta partida de Rodas.

Según nota oficial, el dia 10 la columna del coronel Santocildes atacó á los insurrectos, en número de 400, en Guanabo, inmediaciones de Bayamo.

El combate duró hora y media. Durante la lucha, y cuando ésta era más reñida, las tropas del coronel Santo.

cildes recibieron el auxilio del general Garrich.

Según la nota oficial, fundada en el testimonio del general Garrich, nuestras tro-

pas tuvieron seis bajas y las del enemigo cincuenta. Corren versiones distintas respecto á los verdaderos resultados y á la importancia

de este encuentro.

El combate se vió desde las torres y azoteas de Bayamo.

Del Heraldo:

«Seguimos sin noticias sobre la suerte del Reina Regente, y de Cuba no hay otras que un telegrama del general Calle ja en que dice: sin novedad.

La angustia en que se halla la opinión aumenta á cada hora que pasa.

Las ligeras esperanzas van desvaneciéndose y todo el mundo se vá haciendo á la idea de la terrible catástrofe. Como esto es muy duro, y la esperanza

Como esto es muy duro, y la esperanza es lo último que debe perderse, todavía son muchos los que dicen: ¡Quién sabe; esperemos!

Y en estas inquietudes y zozobras pasan horas y horas, acentuándose por momentos la preocupación pública.

Si, por fortuna, apareciera el barco por alguna parte, la noticia se conocería con rapidéz extraordinaria, porque quedaría en suspenso todo el servicio telegráfico para transmitirla á todas partes, pues hasta en el último rincón de España se siente impaciencia sin límites.

El general Calleja ha cumplido por esta vez las órdenes del Gobierno.

No pudiendo comunicar en el dia de ayer novedades, transmitió al Gobierno un despacho lacónico, reducido á decir que no había ocurrido nada de particular.

Gacetillas.

-Sociedad Económica.-En las

Casas Consistoriales se reunió anteanoche la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del Pais, en sesión extraordinaria, ba jo la presidencia del señor don José Ramón de Hoces y Losada. Abierta la sesión se dió lectura de una comunicación dirigida por la Económica de Amigos del Pais de Málaga, que en sustancia reclamaba contestación del criterio que tenía formado la de Córdoba, acerca de cooperar á conseguir de los poderes públicos el libre cultivo del tabaco en la región andaluza. Después de breves observaciones hechas por algunos de los socios, se convino en nombrar una comisión de tres señores que concurriesen á un congreso en Málaga ó en otra población que se acordara, para que de entre todos los congregantes se votara otra que fuese á Madrid á gestio nar directamente de los poderes públicos dicho cultivo. Recayó el nombramiento de los comisionados para el congreso en el senor presidente, en don Leandro de Blas y Rodriguez y en don Pio Diego Madrazo. El señor don Leandro de Blas hizo uso de la palabra, dando las gracias por su elección, suplicando le eliminasen de la propuesta, pues ejerciendo el cargo de Catedrádico le era imposible aceptar todos aquellos que le obligasen á ausentarse de esta población en dias hábiles para el desempeño de su cargo, añadiendo á la vez que en tiempos de vacaciones la Sociedad Económica podía disponer de sus reducidísimos servicios en beneficio de los propósitos que la Sociedad persigue para el engradecimiento de la provincia. El señor Presidente, atendiendo las justas razones por el señor de Blas expuestas, accedió á sus deseos, indicando que se haría constar en elacta el sentimiento con que la Sociedad deja de utilizar los valiosos servicios y representación que el señor de Blas podría prestar á la Sociedad en la comisión indi cada. Por su parte, el señor de Blas manifestó el agradecimiento por las distinciones inmerecidas, según dijo, de que ha bia sido objeto. En vista de ello fué indicado para que fomara parte de dicha comisión el señor Conde de Torres Cabrera, asegurando la presidencia que aceptaría el cargo, con lo que á la vez quedaría honrada la Sociedad. También se dió lectura de una carta de don Rafael Romero Barros, director de la Escuela provincial de Bellas Artes, llamando la atención de que la sección pictórica que se llama al Certámen en el programa, quedaría desierta, si no se determinaba de un modo concreto la naturaleza de la recompensa. Después de una detenida discusión, en que intervinieron varios socios, se convino, por unanimidad, dar un voto de confianza á la presidencia para que resuelva acerca de este punto lo que estime conveniente.

-Prevenciones. - Por el Gobierno civil se ha hecho saber á los Ayuntamientos, en vista de que es imposible ultimar los servicios reclamados por el señor ministro de la Gobernación, por no haber aquel os remitido los datos que se les han pedido, y se han impuesto á los alcaldes 15 pesetas por cada servicio pendiente, y la suspensión de un mes de sueldo á los se cretarios que á las veinticuatro horas no los hayan remitido.

-El vigía. - El martes á San José - acudimos y se reza; - y después de breves horas - reinará la Primavera.

-Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Andiencia se verán el dia 22 del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por disparo y lesiones, contra Diego Delgado Aguilar, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Castejón (don Federico y don Fernando); y la seguida en el juzgado de Hinojosa, por atentado, contra Cristobal Ortiz Llo rente y otro. El señor Quintero está encargado de la defensa, y de la representación el señor Caballero.

-Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 15 del corriente.—Puente 41 pesetas y 51 céntimos.—Pretorio 353·38.—San Sebastián 206·53.—Victoria 172·65.—Noc turno 17·31.—Matadero 1714·62.—De las 2.506 pesetas recaudadas, corresponden al Tesoro 1199·32.—A la provincia y municipio 1199·26.—Adicionadas 107·42.—En el mismo dia del año anterior del 93 al 94, 1.594·01.

-Un ruego. -- Seria conveniente que la junta local encargada en la organización de los trabajos, para invertir las ocho mil pesetas que han correspondido á Córdoba en la distribución de la suma concedida por el Gobierno de S. M., tuviera presente la necesidad imperiosa de construir una alcantarilla en el arroyo del

Santuario de Linares, en donde han ocurrido varias desgracias personales, al tratar de vadearlo, como aconteció en los
últimos temporales á un pobre cabrero.
Esperamos confiadamente que se tendrá
en cuenta esta indicación, con lo que se
prestará un importante servicio á cuantos
necesitan utilizar aquelia via, no solo para dirijirse al histórico Santuario, sino á
los diferentes prédios que forman aquel
dilatado pago.

-Fallecimiento.—El correo nos trajo ayer la triste noticia de haber falla cido en Madrid, el dia 13 del actual, la respetable y virtuosa señora doña Purificación Cabrera del Valle, digna esposa de nuestro apreciable amigo el señor don Manuel Bosch y Busti, teniente coronel de la guardia civil, que prestó en Córdo. ba durante varios años los importantes servicios de aquel instituto. Deploramos la desgracia que aflije al señor Bosch y á toda su distinguida familia, y elevamos á Dios nuestras oraciones en sufragio por el alma de la que fué su digna compañera.

-Reunión. - Durante la permanen cia en Córdoba del señor general Marin y su digna esposa, que celebraba su fies ta onomástica, y la distinguida señora Marquesa de Squilache, dieron nuestres excelentes amigos los señores de Hoces y Losada en su magnifica casa plazuela del Indiano, una reunión muy agradable. La mesa fué presidida por los señores Marin Tocó escojidas piezas el sexteto dirijido 1008 por el señor García Revuelto. Concurrieron on l varias personas notables é ilustres damas. Con estas reuniones, que tienden á estre. In lor char los vinculos sociales, están prestando rabin un buen servicio indudablemente á Cór. doba los señores Hoces.

—Cuentas.—En la Contaduría mo inicipal de este Ayuntamiento, se hallan expues as al público por término de 15 días las de caja ó caudales, y la de preso puesto ó de administración respectivas al anterior ejercicio económico de 1893 94, á fin de que durante este plazo puedan ser examínadas por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de presentarlas á la deliberación y acuerdo de la litas

—Movimiento de fondos. Dela nota pasada por la Contaduría de la excelentísima Diputación provincial, resulta que anteayer existían en la Caja de la provincia, del dia anterior, 3136 pesetas y céntimos, ingresando además del Ayuntamiento de Córdoba 5000; del de Almodóvar del Rio 1763'56; del de Montilla 837'89, y del de Valenzuela 1161'08, sumando en junto 11.898'57.—Pagos: Al personal 2659'12; para material 1188'12, y para suministros de beneficencia 22'05, de 4.—Existencia 8029'28.

tinguido amigo y paisano el señor don Manuel Sidro de la Torre, Director del Colegio que posee en Segovia, donde se prepara á los que aspiran á la carrera de las armas, y especialmente para la de artillería, se ha ofrecido para la admisión preparación en su Academia al diez por ciento de los alumnos que sean huérfanos de militares. Este proceder es muy meritorio y digno del señor Sidro.

-Funebre ceremonia. - En la pa

rroquial de San Francisco y San Eologo tuvieron efecto ayer á las diez de la ma nana solemnes funcrales en sufragio por el 1101 alma de nuestro infortunado amigo don Antonio Martinez Duimowich, de cuya la defunción dimos cuenta oportunamente i fito nuestros lectores. El duelo, que era nume ha c roso y escogido, y en el que tenían digns espe representación el clero, las ciencias, 188 artes, la prensa local y los empleados de pendientes de la excelentísima Diputación 1008 provincial, entre los que figuró en distintas épocas el señor Martinez, estaba pre sidido por el Canónigo Doctoral de la fuer Santa Iglesia señor Agreda y Barths, Pur que tenía á su derecha al Presidente de co la Corporación provincial señor Matilla J al Diputado de la misma señor Marin. y su izquierda al Alcalde señor Aparicio Marin y al doctor don Enrique Villeges teni Terminada la fúnebre ceremonia se puso en marcha la comitiva, precedida de la la de Cruz y clero parroquial, incorporandose 8 88d la presidencia el Alcalde interino señot esca Eguilior y Hoces, y seguida de algunos carrages particulares. El atand que en ton cerraba los inanimados restos del seño Martinez Duimowich, fué conducido por el Par carro de la «Gran funeraria de Santiagon llevando las cintas don Rafael Barrios den Direction don Filomeno Moreno, don José Navaril Ben y don Miguel José Ruiz. En esta formi llegó el fúnebre cortejo al cementerio San Rafael, en donde, despues de los di timos responsos del oficio, se dió sepulto ra al cadáver del ilustrado escritor! apreciable amigo nuestro, que hace poce dias se dedicaba con incansable laborio sidad al cumplimiento de su misión y

nivo de las letras sin esperar su tem

ans muerte. | Descanse en paz! Subasta. - El dia diez y ocho se bastan en el juzgado de Córdoba la ca pimero 9, calle Duque de la Victoria, de 1.961 pesetas; la número calle Mascarones, por el de 12.028, y Il cano 29, calle de San Basilio, por el

Efemérides. - Hoy. - 1436. - Naiento de Cristóbal Colón en Cogretto, de Génova —1452.—Ba lis de los Alporchones, perdida por los shes andaluces.—1797.—Paso de los ipes por los franceses. — 1851. -- Concorto entre la Santa Sede y España.

_Sensible accidente.—En una an charca que hay en el camino que nduce á Turruñuelos, cayó ayer tarde carrusje de alquiler en el que iba una milia, pasando ésta el natural sobresal-Del accidente, que pudo ser grave, reltó ahogado un caballo y con varias consiones el cochero al caer sobre el tronco. Programa. - En uno de los próxi os números, publicaremos el programa Dertamen científico, literario y artísoy de labores propias de la mujer, orwizado por la Sociedad Económica Corobesa de Amigos del Pais, para la féria 4125 de Mayo.

_Derechos. - Una real orden re centemente dictada por el Ministerio de guerra dispone que los hijos de los múicos mayores militares sean considerados on los mismon derechos que los de los iefes y oficiales para los efectos de ingreso los colegios de la Guardia civil y de Ca-

-Grata visita. - Anteayer tuvimos gusto de saludar á nuestro querido migo é ilustrado colaborador don José Julián, digno Arcipreste de Montoro, para cayo punto salió ayer en el tren correo.

_Santas Misiones. - Hemos reci bido la convocatoria para las Misiones me darán en los dias del 19 al 27 del comiente en el Carmen de Toledo, el Reverendo Padre Prior Fr. Gabriel de Jesús rel R. P. Fr. Quintin de Jesús, Carme. litas descalzos y Misioneros teresianos.

_Esperanzas. - Muchas ha inspirado á los sevillanos la visita del señor Puigcerver, à favor de las obras de la Catedral y las del puerto En Córdoba ven drian bien algunas visitas del señor Misistro de Fomento, al que solo hemos visto a sn paso.

-Cuentas. - De las de la Asociación de obreros cordobeses resulta en el mes anterior un cargo de 4.887 pesetas y ,63 centimos, y siendo la data solo de 739 y 26, quedó para este mes la existencia de 4.148 y 37.

-La Gran Via. El último núme to de esta amena revista, que se publica en Madrid, contiene artículos y poesías de Palacio (E.) Herrera, Alcaide, Zafra, Laque Arcardy, Grilo, Luceño, Cámara, Ardura, Pardo, Fernandez Flores, Rueda, Esquerdo, Arpe, Laguillo, Campillo del Hoyo y Haelmo, y dibujos de Romero de Torres (E.) Verdiguier, Espinola, Latorre, Romero de Torres (J.) y Cilla.

-Presupuesto.-Aprobado por la Corporación municipal, se halla expuesto al público, por término de quince dias, en la contaduría del Ayuntamiento de esta capital, el adicional de gastos é ingresos

al ordinario que rije.

-D. E. P.-Ha fallecido en La Ramla el bizarro Ayudante de aquel Depó-/ito de Sementales, don José Gomez, que ha dejado en el desconsuelo á su buena esposa y una preciosa hija de edad de seis años. Su entierro fué sentida manifestación de duelo, al que nos asocia-

-Fallecimientos -Los cinco que ocurrieron en esta capital el dia ocho, lo ineron por pulmonía, hepatitis, infección purulenta y dos por bronquitis. Y los cinco del nueve, por falta de desarrollo, insoficiencie, derrame seroso y dos por bronquitis.

-Mona temprana. - Ayer fué de tenido por una pareja del cuerpo de vigi-Janeia, un individuo que no pudo digerir la dósis de aguardiente que habia trase gado. En la plaza de las Cañas dió un escándalo monumental.

-Factorias -- Para las de Córdoba 88 adquiere el dia 21 por la Comisaría de Guerra cebada, leña, aceite, petróleo, es Parto y carbón vegetal.

-Redenciones.—Se han hecho mil tlento cincuenta á metálico, que representan un millon setecientas veinticinco pesetas para el Tesoro.

Enferma.—Se halla en estado rave la notable poetisa de Granada doña Anriqueta Lozano de Vilchez, A Dios pedimos el restablecimiento de su salud.

Sucesos locales. - Breves apunde las denuncias que ayer pasó á la Alcaldía la guardia municipal. — Han sido

denunciados los dueños de cuatro carruajes de alquiler, por no llevar el banderín que está dispuesto en las ordenanzas municipales .- Se encuentra en estado ruinoso el muro foral de una casa situada en la calle Gutierrez de los Rios. - Una pareja montada denuncia al dueño de varias cabezas de ganado, que se comiar anteayer los sembrados inmediatos al arroyo del Moro. - El guardia número 46 denuncia al inquilino de una casa situada en la Lagunilla, por haber abierto una zanja en la via pública sin consentimiento de la autoridad. - En la calle Amador de los Rios se ha abierto una entrada con vistas á nuestros antípodas. - Un llavero, con varias llaves, ha aparecido en la via pública: su dueño puede reclamarlo en la oficina de la guardia municipal.

- Ponsamiento. - No hay propósito bueno y elevado para el que no ofrezca el mundo graves dificultades.

-Sección miaera -Se han solicitado cuarenta pertenencias de una mina de hierro, término de Peñaflor.

- Cantar .- Mi pecho es arca cerrada, - cuyo interior no ve nadie - por que nadie puede abrirla-como tu no dés la llave.

-Interventor .- Lo ha sido nombrado de la Ordenación de pagos del departamento marítimo de Cadiz don José Gomez Simico.

-Penitenciaria.-Va á estable cerse una en el pueblo de Valdemoro.

- Herido grave. - La guardia civil del puesto de Rute detuvo el dia trece del actual á un vecino de la aldea de Zam bra, por haber herido de gravedad, con arma blanca, á un convecino suyo. Dicho sujeto fué puesto á disposición del juzgado.

-Listas. - Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia las de los electores de compromisarios para Senadores de Luque y Villanueva de Córdoba.

—Cuentas municipales —Hasta el 22 están á la vista las de 1877 á 81 en la villa de Blazquez.

-Apéndice. - El del amillaramiento se halla al público hasta el dia 24 en Pa lenciana

-En Cádiz. - El Diario de aquella capital dice ayer: «Seguimos en la misma ansiedad, ó quizás mayor, por haber pasado un dia más: circulan de vez en cuan do los rumores mas absurdos, que luego son desmentidos: pronto una noticia optimista viene á dar esperanza: ayer tarde se dijo que el vigía habia distinguido un buque de guerra, y al momento se llenó la Alameda de curiosos; desgraciadamente las noticias no se confirmarou, y empezó otra vez el desaliento; tal fué la fisonomía del dia de ayer; tal estado no puede continuar mucho tiempo, y ojalá sea para que recibamos hoy temprano el alegrón de que ya se sabe donde está el «Reina Regente.» Como no se hablaba mas que de lo anterior, hay escaséz de otras noti cias que nadie se preocupaba en dar ni preguntar: la mayoría de las personas que suelen concurrir al Parque ó á la Alameda, asistieron ayer á la Catedral á pedir a Dios que conserve la vida a los tripulantes del crucero.»

- Las veremos? - Se dice que los organizadores de la cuadrilla de mujeres toreras formada en Barcelona, tratan de dar novilladas no solo en Valencia, sino también en varias capitales de Andalucía.

-Festival.-Del que proyecta calebrar del 1.º al 20 de Junio el Liceo de Málaga, se destinará la mitad de los productos á la Beneficencia y la otra mitad al Montepío de la prensa local.

-Diálogo. - Vengo á cobrarle á usted esta cuenta. - Vaya usted á un tonto con ella. - Pues por eso vengo á ver á usted.

A UN SUCIO

Feo, sucio, pilongo .. Una comadre a un mozo le gritaba: ¿Por qué, diga, só tio, no se lava con jabón de los Principes del Congo? Jabonería Victor Vaissier, Paris.

Los niños la aceptan con el mayor gusto.

(Desconfiar de las imitaciones) Sres. Scott y Bowne.

Madrid septiembre 1887. Muy Sres. mios: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la «Emulsión Scott» de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. Tolosa de Latour. Director del Hospital del Niño Jesús.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirijida por D. Luis Ocaña. Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discipulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.

Horas de pago de 1 á 3. Idem gratis para los pobres, los lunes, miércoles y viernes de 3 á 4.

Calle Jesús Maria número 7.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY .- San Patricio, obispo y confésor. - Mañana, San Gabriel, arcángel.

-JUBILEO GIRCULAR. Hoy, en la parroquia del Salvador, por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jimenez Vazquez.

SERMONES QUE SE HAN DE PREDICAR HOY. Por la mañana.

En la Santa Iglesia Catedral, el Excelentísimo Sr. Obispo.

En la parroquial de San Pedro, el senor don Manuel Enriquez y Rivas.

En la del Sagrario, plática en la Misa Mayor por el Sr. Rector don Francisco Mantero Pozo.

En la de San Lorenzo, á las ocho y media, el señor don Antonio Cardeñosa y Calero.

En la de Santiago, el señor don Francisco Molina y Real.

En la de San Nicolás de la Villa, el señor don Manuel Garcia Ballesteros.

Por la noche. En la parroquial de San Pedro, el Coadjutor de semana.

En la del Sagrario, el señor don Manuel Navarro, despues del Santo Rosario, letanía cantada y ejercicios con Via-Crucis, con cánticos adecuados.

En la de San Mignel, el R. P. D. Antonio Pueyo, de los Misioneros del Inmaculado Corazon de María.

En la de San Juan, el señor don José Cannelo.

En la de Santa Marina, por uno de los señores Coadjutores.

En la de San Francisco, el señor don Rafael Cubero y Diaz. En la de San Lorenzo, el señor Rector

don Mariano Amaya y Castellano. En la de Santiago, el señor don Joaquin

Cardera y Jerez, y despues se hará el ejercicio del Via Crucis. En la de San Andrés, el señor don Jo-

sé Aparicio. En la auxiliar de San Basilio, el señor

don Manuel Cuesta v Martinez. -En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verifican los ejercicios

cuaresmales, á las oraciones. - En la parroquial de San Pedro habrá hoy explicación de las Sagradas Ceremonias de la Misa, en la que se celebrará al amanecer.

-En la del Espíritu Santo habrá plática doctrinal todos los dias á cargo del Sr. Coadjutor D. Francisco Martín, y esplicación de la doctrina cristiana.

-En la auxiliar de San Agustin se harán esta noche los jercicios del Via-Crucis.

- Séptimo dia de novena al Santísimo Cristo de las Animas en la iglesia del Espiritu Santo, con sermon sobre los preceptos del decálogo y cánticos por un coro de niños, con acompañamiento de armonium.

-Tercer dia, al toque de oraciones, del solemne quinario que en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se dedica para venerar la mi'agrosa imágen de «El Señor del Arquito Real», con rosario cantado, sermón, ejercicio correspondiente al dia y Miserere.

-Sesto dia, en la iglesia de Jesús Crucificado, de los ejercicios de los Siete Domingos al Patriarca San José, con gran solemnidad.

-Sesto dia, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, del egercicio de los siete Domingos, consagrados & San José, despues de la Misa mayor, que se celebra en dicha Parroquia á las ocho de la mañana. S. S. Pío IX se dignó conceder indulgencia plenaria en cada Domingo, aplicable á las almas del Purgatorio, á todos los fieles que confesados y comulgados rezaren este santo egercicio.

- Quinto dia de septenario al Patriarca San José, en la Parroquial de San Juan, dando principio á las ocho de la mañana.

-Quinto dia de solemne septenario en honor del Patriarca San José, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, con rosario, letania, meditación y gozos, á las

-La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las ocho, Misa de Comunión general; y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios de costambre, en los que predicará el Padre Visitador de dicha Orden.

cinco de la tarde.

-El martes 19 del corriente a las nue ve y media de la mañana se celebrará ana solemne función al Patriarca San José en el Convento del Santísimo Corpus Christi. Oficiará una lucida capilla de música y predicará un R. P. del Sagrado Corazon de Maria.

-Tercer dia del solemne quinario que la Real Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro, consagra en el santuario de Scala Cœli, extramuros de la ciudad, a las diez y media de la mañana. Predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

· La exposición del Santísimo en la Iglesia de las Esclavas del S. C. de Jesús (plazuela de San Juan de los Caballeros), el próximo dia de San José, será en sufragio por el alma del malogrado jóven don José Arrué y Wilke, que hace cuatro años falleció en esta ciudad.

-En la iglesia de los RR. PP. Carmelitas de San José (vulgo San Cayetano), tendrá lugar hoy á las ocho la Comunión general de los cofrades del Cármen, y por la tarde, después del quinario de Nuestro Padre Jesús Caido, procesión del Santo Escapulario. Los Domingos des pués de la Misa solemne, continúa el ejercicio de los Siete Domingos, y los Martes y Viernes los cultos ya anunciados, á las cinco y media de la tarde. El dia 19 fiesta del Titular de la iglesia y Protector de Nuestra Sagrada Orden Carmelitana, habrá Misa solemne con sermón á las nueve y media y por la tarde á las cinco y media Rosario, Besamanos á San José, procesión con su santa imágen y Bendición del Santísimo. Además de otras indulgencias, se gana en este dia Plenaria visitando dicha iglesia.

-En la iglesia auxiliar de la Magdalena se celebrará un solemne octavario para cumplir una fundación hecha por doña María de Frias, que dará principio mañana, y será dedicado á la Anunciación de Nuestra Señora y Encarna ción del Hijo de Dios. Todos los dias se celebrará Misa cantada con sermón y despues vísperas también cantadas. Por la noche á las oraciones Rosario, la novena, sermón y cánticos. La predicación de todo el octavario estará á cargo de los RR. PP. Misioneros del Corazón Inmacu lado de María.

-Pasado mañana á las nueve, se celebrará una solemne misa cantada en el monasterio de la Encarnación, al glorioso patriarca San José. Por la tarde á las cinco se expondrá S. D. M. y se harán los ejercicios del diez y nueve, cantando la letanía y gozos del Santo, todo costeade por los Exemos. Sres Marqueses de

-Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado dar su superior permiso para usar de los privilegios contenidos en la Bula Pontificia que Nuestro Santísimo Papa Leon XIII, concede á las religiosas del Cister de Córdoba. En dicho monas terio habrá un Manifiesto extraordinario de cuarenta horas que principiarán el mártes, exponiendo á S. D. M. á las seis menos cuarto de la mañana y ocultando á las siete de la noche. Pueden ganar indulgencia plenaria aplicable á las ánimas del purgatorio, todos los fieles que, con. fesados visitaren dicha iglesia y rogaren á Dios por la exaltación de la Santa Igle sia y demás fines de Nuestro Santísimo Padre. Estos cultos son costeados el dia expresado por doña Encarnación Barrionuevo en sufragio de sus difuntos. Ese dia á las nueve y media se celebrará una solemne fiesta al Patriarca San José, en la que predicará el señor don Juan Cordero. Los demás dias se irán publicando las personas que los costean.

-Pasado mañana á las diez, se celebrará una solemne función al Patriarca San José, en el Monasterio de Santa Marta. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

LA SEÑORA

DONA GABRIELA PERRUCA VIUDA DE ZURBANO

Falleció el 3 de Noviembre de 1894 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan mañana en la capilla de Nuestra Señora del Ro sario, de la iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. é Iltmos. Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Córdoba, Cádiz, Avila, Segovia, Segorbe y Menorca, se han dignado conceder ciento, ochenta y cuarenta dias de indulgencia por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión,

parte de rosario y demás sufragios que se hicieren por el alma de la finada.

Quinto aniversario LA SEÑORA

Dona Julia Rodriguez y Cisneros DE TORRES

Falleció el dia 20 de Marzo de 1890 Su inconsolable familia ruega á las almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

El dia 20 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, se celebrarán misas en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en sufragio por el alma de dicha señora.

Todas las misas que se celebren el dia 18 del corriente més, en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Igle sia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don José Zapata y Torrealba (q. e. p. d.)

EL SENOR

Falleció el 11 de Octubre de 1894. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del (Diario de Córdoba)

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 17 (2'30 madrugada). En el Senado el señor Fernando González y en el Congreso el señor Lavin, protestaron ayer enérgicamente del atropello de que fueron víctimas la noche anterior las redacciones de dos periódicos.

El señor Lavín censuró al Gobierno por hallarse desprevenido. El Gobierno prometió que se cumplirían las leyes.

El Presidente del Congreso senor marqués de la Vega de Armijo, pidió orden á la tribuna de la prensa.

Los periodistas abandonaron la. tribuna tumultuosamente. - Ex-PRESS.

Madrid 17 (2'35 madrugada). Nada se sabe del crucero "Reina Regente.,,

Las tropas de la guarnición permanecieron ayer en los cuarteles.

El señor Sagasta manifestó á la comisión de periodistas que fué á visitarle, que publique la prensa la protesta por el atropello de las redacciones.—Express.

Madrid 17 (2'45 madrugada.)

Telegrafían de Cuba que entre San Juan y Vilson ha sido batida y dispersada una partida de 200 insurrectos.

En Santiago de Cuba han tenido nuestras tropas varios encuentros con los insurrectos.

Ha sido reforzada la guarnición de Guayamo.

Ayer fué leido en el Congreso el presupuesto de ingresos.— Ex-PRESS.

Madrid 17 (8 madrugada)

Es inexacto que las planchas encontradas en Tarifa perteneciesen al "Reina Regente,.

Parejas de seguridad vigilan las redacciones de los periodicos. Continúa la escitación con motivo del atropello de los militares

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

á las redacciones.—Express.

Ministerio de Cultura 2006

-DUREZAS--CALLOS -DUREZAS--CALLOS - DUREZAS--CALLCOS -DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS---- CALLOS --- CALLOS --- CALLOS --- CALLOS ---

> SE CURAN CALLOS 4,5 & 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

Es inofensivo no es corresivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales Calle de Fernando VII número 7 FARMACIA DE LA ESTRELLA

> BARCELONA Véndese en todas las farmácias.

DUREZAS--CALLOS-DUREZAS-CALLOS--DUREZAS--CALLO -- CALLOS -- CALLOS -- CALLOS -- CALLOS -- CALLOS ---CALLOS--CALLOS--CALLOS---CALLOS--

-- duteras-callos-dureras-callos-dureras-callos-dureyas--DUREZAS OALLOS--DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS--DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZA-CALLOS |

MARMOLEJO GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magnificas y Injosas habitaciones y servicio esmerado; pone carruajes pa-

ra la estación del ferrocarril y para los manantiales. Temporada de primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio



OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VA-RIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficasy telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »). La lir 30 Una cucharacla por la mañana y otra por la noche lir 30 La Cajita

TARIN, Farmacéutico de Ira Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

Produce sin cepillar un brillo igual al del charol, bastando una sola aplicación cada semana. — Conerva la piel siempre flexible.— Es conveniente tanto para el calzado de caballeros como para el de Señoras y niños. — Excelente restaurador de toda clase de artículos de piel negra.

Evitense las falsificaciones. Perfection Gloss. Lustre mate para el calzado de Señoras. LUSTRE MOSCOVITA, CREMAS de YOUNG, BETUN STERLING PARA EL CALZADO DE COLOR

DE VENTA en todos los establecimientos de Curtidos, Zapaterias y Droguerias



Marca Registrada

Unicos Agentes : ESCUBÓS y OLIVERAS Notariado, 8 BARCELONA

3. PARAISO, 3 CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 2°25, 2°50, 2°75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas ano. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Catres tela metálica, 6 pesetas.

No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, maletas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosáicos.

NOVELA ORIGINAL DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Un hermoso volumen una peseta



ACELLE, ENULSIO de Higados Frescos

de Bacalao El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

y de Soda. Crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro.

Curan ANEMIA, TÍSIS, PAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc. El ACEITE de BOSG es recetado por los primeros médicos del mundo desde un medio siglo. Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARNACIAS.

Hipofosfitos de Cal

Almoneda. Se hace en la cal Pedregosa número 17 de varios bles en buen uso, entre ellos un una Virgen de tamaño natural, un tador y varias mesas de figura cios económicos: puede ver:e, d

En la calle Comedias números cede un departamento a un matri nio ó señora sola, en módico pre

IDE KILETIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas 6 también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR sura radicalment enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano .- Enrique Villegas .- Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano .- En Puente Genil: José Estrada Muñoz .- Antonio Muñoz en Lucena .- Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajo.-Barcelona.

CAPSULAS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Capsulas Mathey - Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente :

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vias urinarias.

Exijanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Ninguna ANEMIA resiste VINO - ELIXIR - JARABE - GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SANDALOPIZA

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las

del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radi-calmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposi-ción de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamen-te las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi-lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-miten por correo anticipando su valor.

ESCOGIDOS ACEITE PURO U DE HIGADO ITI en razón de su pureza y eficacia, BACALAO HA OBTENIDO APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES P') MONARES, ESCROFULA, ETC. RA POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO U QUE SE OFRECE m

RICOS Depósito al por mayor señores VIcente Ferrer, Barcelone.

AL PUBLICO

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos,

contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y paludicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las pildoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES PARRÁCIAS.

Se arrienda desde el dia la casa número 5 calle Angeles de San Pedro. Darán razón, plazuela de Séneca 28.

del Dr. AYER NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

RESFRIADOS Toses, Gripe,

MAL de GARGANTA.



más aflictiva, palia la inflamación desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo,

Alivia la tos

v todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¿P Póngase en guardia contra imita-ciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de

PRANUS

En el antiguo depósito situado calle de San Juan las casas calle & Morería número 3, fundado por su in- Lovera número 2, con catorce ha teligente representante en 1875, se al-ciones grandes, propia para of quilan usados por dissó meses, y los dos pátios, azotea, cochera y cualnuevos, por años; todos en condicio- sin ellas. Otra en la calle Pozo mi nes favorables, como se viene acredi- 8, propia para vecinos, con un o tando. Los nuevos son proce entes de lon grande, con puerta al campo, las mejores fábricas, y con todos los pio para talleres. Otra, calle Guile últimos adelantes. Elogiados y reco- de los Ríos número 44, con men mendados, según dictámenes emitidos bitaciones, azotea y cocinas: para o por eminencias musicales en dicho ins- diciones, Mármol de Bañuelos nún trumento, y que tenemos á la vista, garantizando su legitimidad.

Fabrica de licores y aguardientes anisados un portal grande propio para un DE PEDRO MEDINA MÁLAGA

Depósito de Rom, Cognac y Caña de lle de Pedregosa, y la número lo la Habana. Precios sin competencia y de San Bartolomé el viejo, a espe condicienes de pago ventajosas al co- del hospital de Agudos. En la me mercio. Para más detalles, don José 13, calle Sillería, se hacen los con Clot Fernandez, Campanas 19, Cor-tos.

Se arriendan desde el dia las casas calle de San Eloy número 7 y Friss número 28: para tratar con su dueño, calle Horno del Duende número 2. s4-2

Arrendamientos. Se hace desde el dia del piso segundo de la casa calle Claudio Marcelo número 7, con agua de pié y cómodas habitaciones; y desde San Juan en adelante del piso principal de la misma casa: para tratar, con Sanchez Hermanos, Claudio Marcelo ty 3.

te se arrienda una bonita casa con fa- rónimo Paez 4. Si nó conviene tol chada moderna y buenas comodidades, arrendará solo el piso bajo. con zotea. Daran razón de u precio Venta. Se desean vender las y condiciones, en la de Fernando Co- calle Valladares 8, y Ravé 17:

Venta. Se hace de una cabra granadina de cuatro años de edad, abocaia a parir y enseñada a pienso y a por un profesor que lleva quince piara: dá seis ú ccho cuartillos de le- de práctica en la enseñanza de che, según esté mantenida: para verla idioma, con los más brillantes 16 y trataria, en la calle Mayor de Santa dos, como puede justificarlo. El Marina número 5.

Se vende un huerto de verde en la Carrera de las Oilerías número 2.

en adelante se hace de la casa calle rato de real y medio,, calle Plata agua de pié: para tratar, Buen Pastor penden tortas de aceite y manteta número 21.

En la plazuela de las Tazas 12, Re jina, se arrienda un apartado ó habi taciones.

Arrendamiento.-Desde San Juan del corriente año se arriendan las casas número 18 calle de las Azonaicas, hoy García Lovera, y la número 15 calle de Alcantara. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. do ayer una letra del

Pedregosa 2, esquina á la calle Pierna, ya encontrado se sirva el y Arroyo de San Lorenzo número 2, garlo en la redacción de terresador que mejor convenga al in-diciones, con dicho señor, en los mis- en su administración mos locales referidos mos locales referidos,

ta de San Cayetano, al precio de cinco que lo agradecerá por en reales quintal.

Arrendamientos. Se hacen de San Juan próximo de las casas sign tes: calle Yeso 2, en sitio centrico esta población, con muchas y có habitaciones; Arroyo de San Ref que contiene diez habitaciones den vivirla dos familias, con ir dencia; Cementerio de la Magdal Alfaros 33, y portales calle A miento 8, 2.°, donde está hoy la z tería de Pulído, y desde el dia la

tamiento 10, droguería. Ariendamiento. Desde San en adelante se hace de las casas Cabrera número 7, y plazuela d Lagunilla número 39 duplicado: tratar, con su dueño, calle Alfaros

calle Sillería número 10: paratra

con den Antonio Carrasco, calle A

Arrendamiento. Desde San próximo se arrienda la casa númer calle Heredia, junto al Gran Can Su dueño, plazuela de San Nicolis

Arrendamiento. Se hace dead día de las casas número 13 caileins San Eloy y 3 de Polichinelas, D razón, en la de Cedaceros 9, princip

Arrendamiento. Desde San I en adelante se hace de las peque cómodas casas números 85 y 7 desde el dia la accesoria número con una habitación, todas en la Cardenal Gonzalez, acristaladas cielos rasos y buenas luces. Infor rán, Leones 16.

Arrendamiento. Se arriendan

Venta y arrendamientos. Des dia se vende la casa número 29 en la calle Cardenal Gonzalez, on de la Cruz del Rastro. Y desdes Juan se arrienda la casa número fi lle de San Francisco; la número li

AFINADOR MECANIO

Reparación y afinación en pist melodiums: construcción de órgan cuantas operaciones de este aru derivan.

RAFAEL PEREZ Y CRUZ

Desde San Juan se hace de la 84-2 número 10 calle Mascarones, con Desde San Juan próximo en adelan- ta de 10 habitaciones: para tratal

s8 - 2 tratar, en la calle Jurado Aguila

Lecciones de francés s do . s4-2 no medianamente aprovechade P hablar y traducir dicho idioma espacio de seis meses. Dirijirse st-2 Munda número 4.

En la calle Esparteria (antes cursal) y Valladares 15, horno, 55 s4-2 de las seis á las ocho, callentes mañana y noche.

Almoneda. Se hace desde s4-2 de varios muebles de casa, libros eclesiásticos y macetas de clases: para verlo y tratar, en la Alfonso XII número 60, de 10 mañana en adelante.

Pérdida — Se ha extra Mútuo, acompañada de Se vende ó traspasa uno de los antiguos y acreditados establecimientos documento de valor. Se documento de valor. Se de coloniales de colonial entregue à su dueño, pers s4-8 trarse bastante necesita

(g) Ministerio de Cultura 2006